



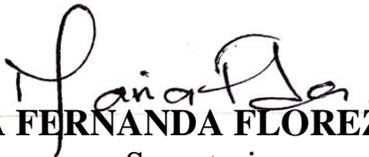
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SINCELEJO

SECRETARÍA

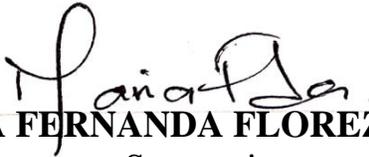
TRASLADO EN LISTA – ART. 110 CGP

Clase de proceso:	Ejecutivo laboral
Radicado Principal:	70-001-41-05-001-2016-00704-00
Demandante:	ANA CARMELA LARA OVIEDO
Demandado:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES
Traslado:	Se da traslado de la liquidación del crédito presentado por la parte demandante.
Días de traslado:	3 días. Corren los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2023.

Se fija el día de hoy, 11 de noviembre de 2023, a las 08:00 am, la liquidación del crédito presentado por la parte demandante.


MARÍA FERNANDA FLOREZ GENES
Secretaria

Se desfija hoy, 11 de diciembre de 2023, a las 05:00 p.m.


MARIA FERNANDA FLOREZ GENES
Secretaria